

Escrito por Escrit per Teresa Carreras. Redacció La Independent  
Miércoles, 28 de Junio de 2017 20:40

---

La Diputación de Barcelona y el mundo local trabajan para erradicar las discriminaciones de género en pueblos y ciudades.

Un manifiesto titulado ["Uns municipis amb orgull i respecte als drets i llibertats de les persones LGTBI"](#) ha sido difundido este últimos días de junio por pueblos y ciudades de Catalunya.

□



Escrito por Escrit per Teresa Carreras. Redacció La Independent  
Miércoles, 28 de Junio de 2017 20:40

---

En nuestro entorno más cercano se están produciendo agresiones lgtbifóbicas en ciudades como Berga, Barcelona, Sitges y Salou. Y, según se dice en el manifiesto, la demarcación de Barcelona es donde hay más ataques a los derechos sexuales y libertades de las personas de Cataluña. Por ello la Diputación continuará desplegando en todo el territorio la ley 11/2014 para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales. Esta ley y los planes que se desarrollan a partir de la misma pretenden erradicar la homofobia, la bifobia, y la transfobia para sancionar en la demarcación de Barcelona todas aquellas actitudes discriminatorias y violentas que día tras día sufren las personas LGTBI.

Para la Diputación sigue siendo imprescindible la valentía y la defensa de los derechos y libertades de los movimientos que trabajan recordando el 40 aniversario de la manifestación LGTBI de Barcelona, la primera que se hizo en Cataluña y en España. Esta corporación se compromete, en el manifiesto, a continuar apoyando al territorio con campañas y actividades de sensibilización transversal y lucha contra las violencias, desarrollo de Planes LGTBI en todos los pueblos y ciudades con formación y asesoramiento al personal técnico local y apoyo al tejido asociativo LGTBI del territorio. La Diputación de Barcelona expresa en este manifiesto la voluntad de trabajar por los derechos de las personas LGTBI desde los 311 municipios de la demarcación.

### Conmemoración de los hechos de 1969 en Estados Unidos

El Día del Orgullo Lésbico, Gay, Trans, Bisexual e Intersexual se conmemoran los hechos del 28 de junio de 1969 en la ciudad de Nueva York, conocida como la revuelta Stonewall, donde por primera vez se denunciaron la vulneración de derechos y represión contra personas LGTBI. Estos hechos propiciaron que se eligiera este día para conmemorar, reivindicar y reconocer tanto la diversidad en la orientación afectiva y sexual como en la identidad y expresión de género. Actualmente en 73 estados del mundo se sigue persiguiendo y castigando las personas LGTBI y, en 7 de estos estados se sigue condenando la homosexualidad con la pena de muerte. El manifiesto critica la persecución y exterminio de personas LGTBI que se está produciendo en Chechenia con un centenar de personas desaparecidas y la aparición de

Escrito por Escrit per Teresa Carreras. Redacció La Independent  
Miércoles, 28 de Junio de 2017 20:40

---

campos de concentración para personas homosexuales.